

9.6 APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO 2011 DEL IMTA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL ÁREA PROPONENTE:

Con el fin de obtener los recursos necesarios que permitan programar las actividades operativas, técnicas y administrativas que garanticen el buen funcionamiento de la institución, el IMTA elabora el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2011, para presentar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Coordinadora de Sector. Por ello y con la finalidad de atender las indicaciones de la legislación mexicana se presenta ante el H. Órgano de Gobierno este acuerdo para su aprobación y cumplimiento conforme a lo establecido en el Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

Con base en lo anterior, se solicita a este H. Cuerpo Colegiado la aprobación del anteproyecto de presupuesto de egresos 2011 del IMTA, por un monto de \$478.87 millones de pesos.

PROPUESTA DE ACUERDO

10.22 Con fundamento en los artículos 58 fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 24 de su Reglamento y 8 del Estatuto Orgánico del IMTA, se autoriza al Director General del IMTA a realizar los trámites que correspondan ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Coordinadora Sectorial, a fin de que se autorice el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2011 del IMTA, por un importe de \$478.87 millones de pesos conforme a la tabla de distribución presupuestaria que se anexa, sujeto a la autorización que realice el Congreso de la Unión previendo en su momento los ajustes respectivos a las metas correspondientes.

Se anexa: Tabla de distribución presupuestaria 2011 y Cartera preliminar de proyectos 2011.

PROPONE

DICTAMINA

APRUEBA

M. en A. MARÍA
ROSALINDA ARGÁNDAR
ROSANO
COORDINADORA DE
ADMINISTRACIÓN

LIC. LUIS A. MENDOZA
VALENCIA
JEFE DE LA UNIDAD
JURÍDICA

DR. POLIOPTRÓ
FORTUNATO MARTÍNEZ
AUSTRIA
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
Proyecto Presupuesto de Egresos
(Pesos)

Concepto	2011	
	Monto	%
Transferencias		
Gasto Corriente	250,204,345	52.2
Servicios Personales	171,171,193	35.7
Gasto corriente	79,033,152	16.5
Inversión Física	1,066,848	0.2
SUB-TOTAL	251,271,193	52.5
Ingresos Propios		
Gasto Corriente	216,361,848	45.2
Servicios Personales		
Materiales y Suministros	12,516,952	2.6
Servicios Generales	203,844,896	42.6
Inversión Física	11,233,152	2.3
Bienes Muebles e Inmuebles	10,533,152	2.2
Obra Pública	700,000	0.1
SUB-TOTAL	227,595,000	47.5
T O T A L	478,866,193	100.0

EJES PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PROGRAMA NACIONAL HIDRICO (Objetivos Rectores)	OBJETIVOS RECTORES IMTA	NÚMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
<p>Eje 4. Sustentabilidad ambiental Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable</p>	<p>Objetivo 3. Promover el manejo integrado y sustentable del agua en cuencas acuíferas Objetivo 4. Mejorar el desarrollo técnico, administrativo y financiero del Sector Hidráulico</p>	<p>OR1. Contribuir a la gestión sustentable del agua a través del conocimiento, la tecnología, la formación de recursos humanos y la innovación.</p>	<p>12 proyectos dentro del Programa de Gestión integral y sustentable del agua</p>
<p>Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos Eje 4. Sustentabilidad ambiental</p>	<p>Objetivo 5. Consolidar la participación de los usuarios y la sociedad organizada en el manejo del agua y promover la cultura de su buen uso Objetivo 7. Evaluar los efectos del cambio climático en el ciclo hidrológico Objetivo 8. Crear una cultura contributiva y de cumplimiento a la Ley de Aguas Nacionales en materia administrativa</p>	<p>OR2. Incorporar al sector hídrico en la sociedad del conocimiento</p>	<p>9 proyectos dentro del Programa de Fortalecimiento de la cultura del agua</p>
<p>Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos Eje 3. Igualdad de oportunidades Eje 4. Sustentabilidad ambiental</p>	<p>Objetivo 1. Mejorar la productividad del agua en el Sector Agrícola Objetivo 2. Incrementar el acceso y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento Objetivo 6. Prevenir los riesgos derivados de fenómenos meteorológicos e hidrometeorológicos y atender sus efectos</p>	<p>OR3. Crear un alto valor agregado para las instituciones del sector hídrico mediante el conocimiento, la creación y adaptación de tecnologías y el suministro de servicios tecnológicos altamente especializados.</p>	<p>14 proyectos dentro del Programa de Investigación y desarrollo tecnológico del sector hídrico</p>
<p>Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos Eje 3. Igualdad de oportunidades Eje 4. Sustentabilidad ambiental</p>	<p>Objetivo 4. Mejorar el desarrollo técnico, administrativo y financiero del Sector Hidráulico</p>	<p>OR4. Impulsar el desarrollo de la ciencia y la tecnología del agua, muy en especial mediante la formación de personal altamente capacitado, anivel especialización y posgrado.</p>	<p>5 proyectos dentro del Programa de Formación de Recursos Humanos de Alta Especialización del Sector Hídrico</p>